

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29551 *Anuncio de subasta notarial de don Salvador Moratal Margarit sobre subasta de locales.*

Don Salvador Moratal Margarit, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital, y con despacho en la calle Universidad, número 4-1.º,

Hago saber: Que ante mí, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1. Local comercial, en planta baja, con acceso directo desde la calle Gayano Lluch, superficie construida 699,22 metros cuadrados con un altillo de superficie construida 187,98 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia-diez, tomo 2.372, libro 312, folio 96, finca 33.540.

2. Local comercial, en planta baja, con acceso directo desde la calle Gayano Lluch, de superficie construida de 233,86 metros cuadrados con un altillo de superficie construida 65,09 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia-diez, tomo 2.825, libro 725, folio 18, finca 30.139.

3. Local en primera planta, de superficie construida de 1.642,95 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia-diez, tomo 2.372, libro 312, folio 105, finca 33.542.

Forman parte de un edificio situado en Valencia, calle Gayano Lluch, n.º 6.

Habiéndose cumplido los trámites previos, procede la subasta de la finca y se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría sita en la calle Universidad, n.º 4-1.º, de Valencia. La 1.ª subasta el 4 de octubre de 2012, a las diez horas, siendo el tipo base de:

- Para la finca descrita bajo el n.º 1: Dos millones noventa y cuatro mil doscientos euros (€ 2.094.200).

- Para la descrita bajo el n.º 2: Setecientos cinco mil seiscientos noventa y cuatro euros (€ 705.694).

- Y para la descrita bajo el n.º 3: Cuatro millones trescientos diecinueve mil cincuenta y seis euros (€ 4.319.056).

De no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el 31 de octubre de 2012, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la 1.ª; de no haber postor o si resultare también fallida, la 3.ª subasta el 27 de noviembre de 2012, a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la 3.ª subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 3 de diciembre de 2012, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario se pueden consultar en la Notaría, de lunes a viernes, de 9 a 14:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta, y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 22 de agosto de 2012.- Notario.

ID: A120060074-1